INFORME SECRETARIAL. - Salento, 19 de octubre de 2022

Del presente proceso EJECUTIVO SINGULAR promovido por MARIO ALEJANDRO PATIÑO ESCALANTE contra JORGE ELIECER VALENCIA ARBELAEZ, doy cuenta al señor Juez. Provea.

DARWIN LEOBAL RIVAS
Secretario

Proceso: : Ejecutivo singular No. 2018-00095-00
Demandante: Mario Alejandro Patiño Escalante
Demandado: Jorge Eliecer Valencia Arbeláez
Decisión: Ordena traslado liquidación costas
Auto: Interlocutorio civil

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL.
Salento-Quindío, veintiuno (21) de octubre del año dos mil veintidós (2022)

De la liquidación de costas que ha efectuado Secretaría y que obra a folios 180 del expediente, se ordena correr traslado a las partes por el término de tres (3) días según el artículo 446 del Código General del Proceso, para que se hagan los reparos u observaciones a que haya lugar.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

MILLER GAITAN MARTINEZ
Juez

CERTIFICO: QUE EL AUTO QUE ANTECEDE SE NOTIFICO POR ESTADOS DE OCTUBRE 24-22

DARWIN LEOBAL RIVAS
Secretario